



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto proyecto “DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA UNIVERSAL PARA EL DISEÑO Y VALIDACIÓN RÁPIDA DE INMUNOENSAYOS DE FLUJO LATERAL (UNIVERTEST) 18.10.03.35.27”. RTC-2016-5441-1.**

**Convocatoria de 20 de Enero de 2017**

**REFERENCIA: INV-1-2017-T-018**

### **ACTA**

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Sousa Martín, Carolina. Catedrática
- Vocal 1: D<sup>a</sup>. Comino Montilla, Isabel. Contratada postdoctoral
- Vocal 2: D<sup>a</sup> Moreno Amador, Lourdes. Contratada postdoctoral

se reúne el día 20/02/2017 a las 10:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos estableciendo como umbral mínimo de puntuación el 5 de la nota total para poder ser seleccionado/a.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta.

## ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos

- Licenciatura: 2,3 puntos.
- Grado: 2,0

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.

Tareas:

- Técnicas ELISA directo/sándwich/competitivo
- Técnicas relacionadas con las proteínas del gluten
- Técnicas relacionadas con anticuerpos monoclonales

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.  
Hasta un máximo de 3 puntos.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

### EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
CARO PINTOS, JAIME	2,0	0	0		2,0

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 20 de FEBRERO de 2017



Fdo: SOUSA, CAROLINA (Presidente)

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'I. Comino', with a large loop at the end.

Fdo: COMINO, ISABEL (Vocal 1º)

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'L. Moreno', with a large loop at the end.

Fdo: MORENO, LOURDES (Vocal 2º)